



ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA DE TÉCNICO O TÉCNICA SUPERIOR DE PRÁCTICAS EN EMPRESA Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2025/P/FC/C/3)

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. Vistas las reclamaciones presentadas por las personas interesadas a las puntuaciones provisionales del Acuerdo de fecha 23 de marzo de 2026 de este órgano de selección se comunica lo siguiente:

- 1.1. Se procede a la anulación de las preguntas número 12 y número 73 por considerar que no están correctamente redactadas
- 1.2. Se corrige la plantilla en cuanto a la respuesta correcta de la pregunta 22, pasando a ser la opción correcta la d), en lugar de la c)
- 1.3. No se admiten las alegaciones sobre el resto de las preguntas reclamadas por entender este órgano de selección que tanto su planteamiento como su resolución son correctas.
- 1.4. De conformidad con las bases de la convocatoria se procede a una nueva corrección con la anulación de las preguntas número 12 y número 73, la corrección de las preguntas de reserva número 76 y número 77, y el cambio en la opción correcta de la pregunta 22.

Segundo. De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se publican las calificaciones definitivas obtenidas por las personas aspirantes que han superado este ejercicio y que se indican a continuación:

Apellidos	Nombre	DNI	Calificación
Garcia Muñoz	Nuria	****432**	20,933
García Sancho	Enrique	****230**	21,2
Marí Clérigues	Ana M ^a	****167**	16,267
Pla Pérez	Esther	****611**	22,4
Ríos Serrano	Eva Dolores	****033**	16,267

Tercero. Se convoca a las personas aspirantes que han superado el ejercicio y figuran en el punto anterior a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el día 4 de mayo de 2026, a las 9:30 horas, en el aula 2.11 del Centro de Formación Permanente, situada en la 2ª planta del edificio 6G del campus de Vera de esta Universitat Politècnica de València, siendo la duración prevista del ejercicio de 2 horas.

Cuarto. Se pone en conocimiento de todas las personas aspirantes que para la realización de este ejercicio deberán ir provistos de lápiz de grafito HB del número 2, bolígrafo azul, goma de borrar y sacapuntas.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, 22 de abril de 2026. El presidente del órgano técnico de selección

D. José Francisco Monserrat del Río